

LOS ALQUILERES

El problema de la vivienda

La prórroga del decreto sobre alquileres resuelve circunstancialmente un gravísimo problema. Solución de momento contra la codicia y el abuso. Pero no significa, en resúmenes cuentas, una fórmula definitiva en provecho del inquilino.

La prórroga, con las innovaciones introducidas por el Gobierno republicano, está bien. Es, además, una prórroga ilimitada para evitar que cada año se encuentre el inquilino ante una situación de incertidumbre. Pero ni esto resuelve totalmente el problema de los alquileres, ni representa un remedio positivo para salir al paso del conflicto de la vivienda, cada día más inquietante.

En primer lugar, conviene mucho la confección de una ley reguladora de los alquileres. Una ley que ampare todos los intereses legítimos. Porque el decreto, no obstante su carácter ilimitado, no deja de ser una fórmula provisional, con todos los inconvenientes y defectos de lo transitorio. Hay que llegar a una ley definitiva que regule perfectamente las relaciones entre inquilinos y propietarios.

Pero aun así, lo fundamental del problema quedará en pie. Porque no basta el hecho de impedir legalmente que el propietario abuse del concepto de propiedad. Mientras no se solucione el problema de la vivienda, mientras no se intensifique y extienda la construcción de casas baratas, no habrá redención posible para el inquilino.

Ya lo dice un artículo que publica nuestro colega madrileño «El Liberal», con estas palabras, que suscribimos:

«Cuestión del alquiler no es igual que cuestión de la vivienda, y la realmente importante es esta última, como lo prueba la existencia de casas mortíferas, que, aun ofrecidas de valde, serían caras por el peligro de exterminio que suponen; pero que muchos se deciden a habitar, aun a sabiendas de morir por la dificultad de hallar otro refugio.

«El asunto de los alquileres tal vez se alivie a fuerza de decretos. El de la vivienda no tiene arreglo tan fácil, porque sería necesario reformar anticipadamente todo el régimen de propiedad, tanto urbano como campesino.

«El alza de los alquileres por escasez de viviendas y la escasez de viviendas por congestión de la ciudad, son simples efectos de la especulación del campo, que se esteriliza al despueblarse y se corrompe, como seguirá ocurriendo, a pesar de todos los decretos paliativos y circunstancias, mientras continúa pendiente de resolución el problema originario de la tierra, que no es cuestión de latifundios, ni de minifundios, ni de concentraciones parcelarias, ni de creación de nuevos propietarios, sino pura y simplemente de justicia en el impuesto»

La claridad del problema salta a la vista si localizamos la cuestión en Granada. El problema es grave en su doble aspecto. Carencia de los alquileres e insalubridad de las viviendas. Será imperfecta cualquier solución que no recoja esas dos características.

Hay barridas enteras en pésimas condiciones de higiene y sanidad. Viviendas donde habitan sus moradores en hacinamientos monstruosos. Casas de vecindad que son el escarnio del moderno urbanismo. La cuestión no se resuelve impidiendo que el propietario pueda aumentar abusivamente los alquileres. Aun

entregadas de balde, estas viviendas son malas y caras.

Urge, pues, ir a la solución completa y eficaz del problema de la vivienda, fomentando la construcción de casas baratas y acabando con la vergüenza y el peligro de esos edificios insalubres, donde enferman y mueren numerosos vecinos. Es una palabra: que no se explote únicamente al inquilino, pero que, además, se le faciliten los medios de vivir en habitaciones decorosas, como corresponde a un país civilizado. Y esta labor no puede demorarla el Gobierno de la República.

Banquete aplazado

El que tiene organizado el Partido Republicano Radical de Granada para el día 5 del actual ha sido aplazado por fecha próxima, que oportunamente se comunicará a los afiliados del mismo.

Partido de fútbol accidentado

Cádiz 2.—Ayer se celebró un partido de fútbol entre los equipos del Mirandilla y San Fernando.

Los grupos de partidarios de ambos once se agredieron a palos y bofetadas, convirtiendo el terreno de juego en campo de batalla.

Al intervenir la Guardia civil para calmar los ánimos, fué recibida con palos y pedradas, viéndose los guardias obligados a disparar al aire y dar algunos golpes.

Al final de la contienda fueron retirados varios heridos.

La Guardia civil dispara al aire y da varias cargas

Cádiz 2.—Ayer se celebró un partido de fútbol entre los equipos del Mirandilla y San Fernando.

Los grupos de partidarios de ambos once se agredieron a palos y bofetadas, convirtiendo el terreno de juego en campo de batalla.

Al intervenir la Guardia civil para calmar los ánimos, fué recibida con palos y pedradas, viéndose los guardias obligados a disparar al aire y dar algunos golpes.

Al final de la contienda fueron retirados varios heridos.

UNA CARTA

La labor del Ateneo de Granada

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Querido amigo: A los buenos deseos manifestados en su espléndido número de primero de año sobre la labor a desarrollar por este Ateneo de Granada, me complace manifestarle que igualmente los siento y tengo comprometidas varias notas y compromisos, que, en tiempo oportuno, serán anunciadas, así como también que trabaja intensamente en la organización de una «Barraca de arte» para recorrer los pueblos de Granada con el apoyo de sus miembros y personalidades que nos animan en carísimos telegramas y nos estimulan con sus personales aportaciones.

Conviene hacer notar que esta «Barraca de arte» fué fundada en Granada a raíz de la creación de un teatro infantil, y por elementos hoy de este Ateneo y que ahora será una realidad, gracias al esfuerzo de los miembros y a la importante ayuda que tiene.

Igualmente prepara esta entidad otras importantísimas actuaciones, de las que nos parece prematuro hablar. Baste por hoy lo indicado en constatación a la carifosa alusión que nos hace «M» y sabe es suyo atento afm. s. s. y. a.

HERMENEGILDO LANZ

CASINO CULTURAL

Una Sociedad que se transforma

El Casino Principal se ha disuelto y con sus elementos se ha constituido una Sociedad nueva que se propone realizar fines más amplios. Se llama Casino Cultural, y, en armonía con el contenido de su nombre, la Sociedad recién creada fomentará el desarrollo de la cultura en todas sus esferas. A este propósito responde la estructura del nuevo Reglamento y la distribución en varias secciones de los socios que constituyen el nuevo Casino.

Todo esto se hizo en la sesión que hubo de celebrarse el pasado día 30 en la que se acordó disolver el Casino Principal, constituyendo la nueva Sociedad y poniendo en vigor el Reglamento que ya se tenía acordado.

Se procedió a elegir Junta de gobierno, quedando designada, por aclamación, la siguiente:

Presidente, don Santiago Valenzuela Suárez.

Vicepresidente, don Adrián Calero Mésa.

Tesorero, don Juan Avilés Arroyo.

Contador, don Indalecio Romero de la Cruz.

Secretario, don Angel Casas Vilchez.

Vicesecretario, don Manuel Fernández Prada.

Vocal primero y presidente de la sección que iniciará y fomentará cuantos medios estimen conducentes al progreso y desarrollo de la cultura física, don Timoteo del Castillo.

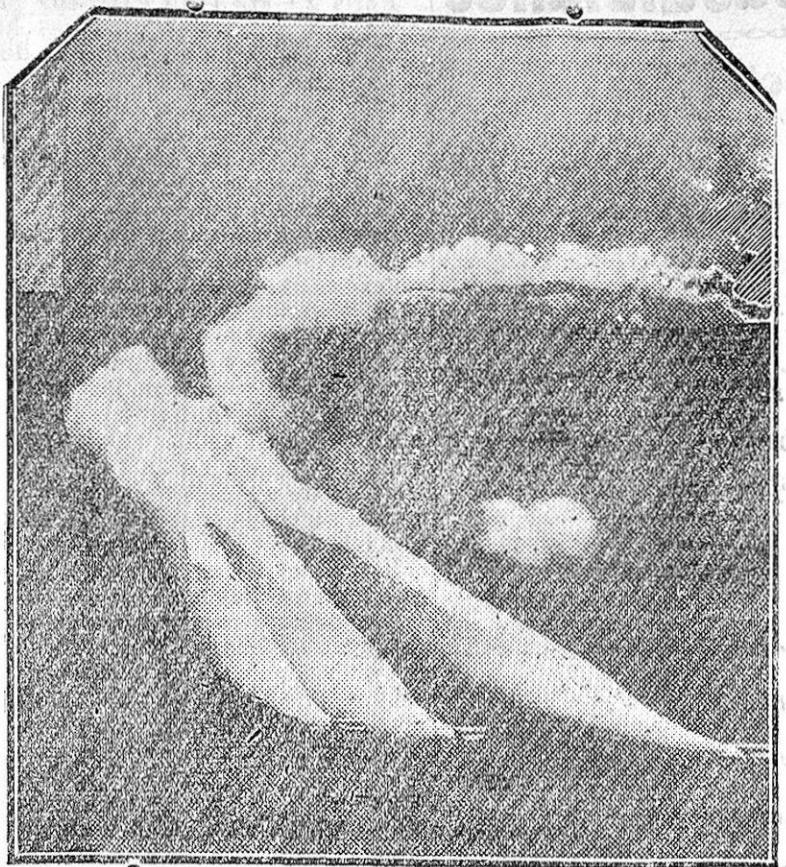
Vocal segundo y presidente de la sección que se ocupará de investigar, exponer y difundir las distintas manifestaciones de la Ciencia, don José María Clavería.

Vocal tercero y presidente de la sección que estudiará y procurará soluciones a los problemas de beneficencia y se encargará de organizar festivales y cuantos actos estimen oportunos para mejor cumplir su cometido, don Francisco Luna García.

Vocal cuarto y presidente de la sección que se encargará de la Biblioteca, Prensa, Literatura e Idiomas, don Emilio Rodríguez.

Vocal quinto y presidente de la sección que se dedicará a la enseñanza de las Bellas Artes y cuanto con ellas se relaciona, don Manuel Pérez Serrebona.

Vocal sexto y presidente de la sección que atenderá al estudio, proyección y solución de los problemas de la Agricultura, Industria y Comercio, procurando la prosperidad de Granada y su provincia en estas manifestaciones de la riqueza, don Emilio Dávila y Ponce de León.



Maravilloso efecto de los hidroplanos yanquis haciendo maniobras. La estela que dejan sobre la superficie del mar es una visión de cinematografía ultramoderna, magnífica y sorprendente a la vez. La ciencia moderna aplicada—no la especulativa—tiene en Norteamérica sus más hábiles y aprovechados paladines.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

Los responsables

Dice «Heraldo de Madrid»:

«En un poblado de la provincia de Badajoz ha ocurrido un trágico suceso, que ha costado la vida a varios hombres. Unos de ellos eran representantes de la autoridad, los otros eran campesinos; pueblo todos. Pueblo español, de ese pueblo mantenido por el régimen felizmente periclitado por el incultura que facilitaba su dominación, su esclavitud.

El bárbaro suceso ocurrido en el pueblo de Badajoz, es un claro exponente de la situación lamentable de la España rural. Triste es reconocerlo; pero es real y útil si esta sinceridad sirve para emprender con firme decisión una ruta que rectifique los pasados errores. El problema de España, el gran problema, es ni más ni menos que un problema de escuelas. Muchas escuelas, en las que se moldea una generación nueva más inteligente, capaz de frenar, de canalizar los impulsos y las reacciones frías, que la pasión suscita. España ha venido viviendo su infrahistoria y es hora ya de que sea su historia lo que viva».

Marruecos

Declaraciones de don Fernando de los Ríos en «Crisol»:

«¿...?

«Históricamente, Marruecos es una maravilla; pero todavía no se ha conseguido que el turismo lo tome en la consideración debida, sino que va directamente a la zona francesa.

Para quien tiene tan dentro del espíritu, como yo a Granada, la emoción es vivísima al contemplar con tantas reproducciones y depuraciones de la Alhambra o de los palacios de la Alpujarra recorriendo aquellas ciudades, especialmente Tetuán y Xauen. No me extraña que fuera un moro granadino quien le diera a Xauen su significación en el siglo XV, porque, en verdad, aquello es un pueblo de la Alpujarra».

—¿...?

«La corteza oriental, el uso constante de la metáfora oriental, las formas sociales que especialmente se despliegan en los convites, impresión tan estéticamente de un modo extraordinario. Es curioso observar que la base de la gran riqueza de metáforas corteses que despliegan es el corazón. El cambio es interesante, porque revela todo un estudio distinto, el que apenas si alguna vez se recuerda haber oído consideraciones de razón o de conciencia, sino siempre alusiones al corazón o al espíritu».

—¿...?

«La comida con el jafila tuvo un gran atractivo. Es un joven de veintitantos años que habla bastante bien el español y manifiesta unos extraordinarios deseos de venir a España en un año. Tiene un hermano aquí, cursando sus estudios, como bastante otros hijos de moros acomodados. El jafila desea principalmente visitar a Madrid, Córdoba, Sevilla y Granada».

Los jesuitas y el Derecho internacional

De la postoral antirepublicana del Episcopado:

«Inverosímil, por su motivo absurdo y antijurídico, la disolución de la Compañía de Jesús, como de cualquier otra Congregación; representa además una violación de Derecho, una ofensa a la Iglesia, una ingratitud del pueblo español y un daño considerable para la paz civil de la República.

Con tal medida searía se concluyen las normas del derecho internacional público».

Nos parece lógico que el Episcopado defienda a los jesuitas, pero lo que verdaderamente no nos explicamos es esa pretendida constatación entre el Derecho internacional y la Orden ignaciana.

Margarita Nelken y lo de Castiblanco

De unas declaraciones hechas a «La Voz» por la señorita Margarita Nelken, diputada a Cortes por Badajoz:

«En la Guardia civil hay seguramente muy buenas personas; pero lo

DE ANTEQUERA A GRANADA

Ha llegado el nuevo gobernador civil

«Mi lema es—dice el Sr. Aguilar Rodríguez—orden y previsión»

Caravana automovilista

A las cinco de la tarde llegó ayer a Granada, en automóvil, el nuevo gobernador civil de nuestra provincia don Manuel Aguilar Rodríguez, que había salido de Antequera a la una y media de la tarde.

Acompañando al señor Aguilar, desde Antequera, en una larga caravana automovilista, importantes elementos de aquella localidad, que le testimoniaban así el afecto y consideración que le profesan, y el agradecimiento de Antequera por la plausible labor que el señor Aguilar ha desarrollado allí durante los ocho meses que ha ocupado aquella alcaldía.

En doce automóviles vinieron acompañando al señor Aguilar, desde Antequera, el secretario de aquel Ayuntamiento nuestro paisano don Federico Villanova, su secretario particular y procurador don José Ruiz Ortega, don Carlos Santaolalla, don José María Sanz, don José Borrego, don Juan Pérez Guzmán, don Rafael García Talavera, don Juan Pérez Molina, don Camilo Chozza López, don Joaquín Ruiz Guerrero, don Antonio Sánchez Fuentes, don José Quirós de la Vega, don Antonio Mir Pérez, don José Auila Collantes, don Antonio Sánchez Aguilar, don José Aceño González, don Antonio Flores, don Guillermo Gómez Moral, el capitán de la Guardia civil don Domingo García Poveda, don Ricardo Sánchez, don Manuel Muñoz López, don Aniceto Cruces, don Javier Rojas y don Francisco Carrillo, entre otros señores que ahora no recordamos.

En Loja se detuvo el gobernador y su comitiva una hora, siendo cumplimentado el señor Aguilar por aquellas autoridades.

Se incorporaron en Loja a la comitiva—pues allí habían marchado a esperar al gobernador—el juez de instrucción del Campillo don Antonio Ruiz López, que es amigo íntimo del señor Aguilar, y el señor Pérez Vellido.

También se detuvo el gobernador y su acompañamiento en Huétor Tájar, donde le cumplimentaron las autoridades locales y el pueblo.

El gobernador y los periodistas

Esperaban también en el Gobierno al señor Aguilar los redactores políticos que hacen allí la información, a los que recibió muy deferentemente el nuevo gobernador, y se ratificó en cuantas manifestaciones había hecho en Madrid a nuestros corresponsales sobre sus propósitos y deseos al frente del Gobierno civil de Granada.

Nos dijo que su lema era orden y previsión, sobre todo: nos confirmó que en Antequera había desempeñado la Alcaldía ocho meses, y que habiéndolo la suerte—con la ayuda del secretario de aquel Ayuntamiento don Federico Villanova, que mucho le había ayudado en su labor—de normalizar la situación de aquel Ayuntamiento, donde encontró un déficit de 60.000 duros, cantidad que estaba saldada, así como ya estaban también al corriente en el cobro de sus haberes muchos empleados antequeranos, que cuando el señor Aguilar se posesionó del cargo llevaban bastantes meses sin cobrar.

Es de abolengo netamente republicano, pues el padre del señor Aguilar fué el último alcalde que tuvo la primera República en Antequera.

Allí ha desarrollado el señor Aguilar ahora positiva labor al frente de su cargo, labor que alaban los antequeranos y que hemos oído celebrar mucho a la comisión de personalidades que ha venido acompañándole.

Ha derribado un arco que entor-

La llegada a Granada

Como ya hemos dicho, a las cinco de la tarde llegó la caravana automovilista, siguiendo el auto del gobernador marchando al Gobierno civil por la Avenida de la República, Gran Vía, Reyes Católicos, Mesones y Duquesa.

En el Gobierno civil se habían congregado minutos antes las autoridades granadinas. Estaban allí el gobernador civil interino y secretario del Gobierno don Fernando Martínez Carrillo, el diputado a Cortes don José Pareja, el presidente de la Diputación don Virgilio Castilla, el alcalde don Francisco Menoyo, el administrador principal de Correos don Diego Palarés y otros señores.

Apenas llegó el señor Aguilar, pasó con su acompañamiento al despacho oficial, donde fué cumplimentado por las demás autoridades granadinas, y se posesionó seguidamente en el cargo.

Minutos después acudieron a saludar al señor Aguilar Rodríguez el vicario capitular de la diócesis obispo de Tabora don Lino Rodríguez, con el secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado don Vicente Tena y el familiar don Juan Segura, el ingeniero jefe agrónomo don Antonio Jerez, el teniente coronel jefe de esta comandancia de la Guardia civil don Nicolás Velasco, don Rafael García Duarte, el comisario de Vigilancia señor Jorján, el capitán de Seguridad don Carlos Tortosa, el jefe de Telégrafos, el jefe del ministerio de la Gobernación señor Herce—que se encuentra en Granada instruyendo expediente que afecta a la época de la dictadura—y el comandante militar don Antonio Ugena, coronel del regimiento Infantería, núm. 2.

Estuvo hablando el señor Aguilar con el personal jefe de Vigilancia y Seguridad, y les recomendó seguir su lema, que es orden y previsión, ya que estima preferente prevenir que castigar.

A continuación acudió a saludar el personal del Gobierno civil, que le fué presentado por el secretario del Gobierno señor Martínez Carrillo.

Al señor Aguilar se le ha tributado en Antequera una afetuosisima despedida, acudiendo elementos de todos los sectores y partidos republicanos y socialistas.

La noche del 1 se le obsequió en aquel Ayuntamiento con un gran banquete de despedida, al que asistieron 160 comensales. Después se le hizo entrega de un magnífico bastón de mando, regalo popular al que hasta entonces había sido el primer alcalde de la segunda República, en Antequera.

El señor Aguilar es casado, y probablemente dentro de unos ocho días traerá a esta ciudad a su distinguida esposa.

Siluetas del día

EL HIMNO DE RIEGO

Cuando las notas románticas del Himno de Riego sonaron ayer bizarramente en la Capilla Real, hubo un momento de confusión entre los fieles que llenaban el severo recinto. Era lo inesperado, lo inverosímil... Parecía que el mundo, en su vertiginosa carrera, había dado una vuelta de campana y se había hecho cisco. Ante la sagrada tumba de los señores Reyes Católicos, es decir, ante los inmutables y terribles, la banda de música lanzaba al viento las voces revolucionarias de la calle, entre el clamor liberal del Himno de Riego. Fue una cosa impresionante, como si acabara de romperse una tradición secular. Y las viejas devotas se santiguaron precipitadamente, mientras silabeaban padrenuestros y avemarias.

«¿Ha visto usted?—murmuró, escandalizada, una respetable señora.—¿Se han atrevido a tocar la «Marsellesa»!

—No es la «Marsellesa»—aclaró un señor devoto que parecía más ilustrado—, es el Himno de Riego.

—¿Lo mismo da!

Y una dama prehistórica, cuyas negras vestiduras oían a incienso de siglos, comentó con acentos dramáticos:

«¡Si los Reyes Católicos levantan la cabeza!

Pero los señores Reyes Católicos yacían en sus tumbas venerables, hundidos en la eternidad, mientras resonaban en la iglesia las notas del Himno de Riego, que renovaban el ambiente lírico de la fiesta. Prendidos en los acentos heroicos del Himno iban los comentarios confusos de las damas respetables y de los caballeros devotos, que parecían asistir al fin del mundo. Era la catástrofe de la tradición. Era el aire liberal de la calle, como si quisiera remozar el espíritu inerte de las reliquias históricas. Era el triunfo de la vida nueva... Pero, en último término, el interés no estaba en los comentarios asombrados de algunos «tradicionalistas» impenitentes. Lo importante hubiera sido escuchar el comentario de los Reyes Católicos allá en la honda paz de su mundo de ultratumba, lejos de las pequeñas pasiones políticas de los hombres. Comentario que habrá ido seguramente contra los sucesores que deshicieron la grandeza de España... Porque, a fin de cuentas, el Himno de Riego no es más que el clamor de un pueblo que ha rectificado la trayectoria histórica y quiere engrandecerse con la bandera de la Libertad frente a los que lo arruinaron con la bandera de la tiranía.

CONSTANCIO

DECLARACIONES DE DON MELQUIADES ALVAREZ

El líder reformista aspira a gobernar con su partido, respetando las conquistas obtenidas y la Constitución; pero manifiesta tener muchos puntos de coincidencia con el señor Lerroux

Madrid 2.—El diario «A B C» publica en su edición de hoy unas declaraciones del ex presidente del Congreso don Melquiades Alvarez, hechas a uno de sus redactores.

El político asturiano ha dicho lo siguiente:

«Yo aspiro a gobernar, sin perjuicio de la colaboración que pueda ser necesaria, pero con preferencia a base de hacerlo con el partido.

El partido Reformista no es un partido de derechas, y por consiguiente el Gobierno que pueda formarse no ha de ser de derechas, sino centro gubernamental, esto es, un Gobierno de conservación de todos los progresos que haya conquistado el país, por muy avanzados que sean.

Con referencia a la Constitución ha expresado don Melquiades que será respetada, sin perjuicio de reformarla cuando el país lo exija.

Ante todo y sobre todo, hay que consolidar la República, pero es preciso apartarla de los caminos peligrosos a que pueden llevarla sus defensores.

Si las fuerzas gubernamentales se dividen, cosa no muy difícil, temo a la anarquía, pero, para evitar el derrocamiento que eso traería, voy a hacer un llamamiento al país, a las masas neutras para que contribuyan a la fórmula de salvación.

Yo he sido siempre republicano

La mejora en el haber del soldado

Madrid 2.—Hoy se han conocido las mejoras que en presupuesto se hacen a los soldados de segunda categoría del Ejército español.

Estas se anotan para el rancho, vestuario y determina los haberes que percibirán los rebajados y los que estén en el Hospital.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Amplios detalles de los trágicos sucesos de Castilblanco

Entierro de los guardias muertos. Reunión de jefes de la Guardia civil y marcha del director general a dicho pueblo

Badajoz 2.—Hoy se han conocido ya en toda su extensión los gravísimos sucesos desarrollados en el pueblo de Castilblanco a consecuencia de los cuales resultaron un cabo y tres guardias civiles muertos y un paisano muerto también y otro herido.

Tuvieron su comienzo el día 31 de Diciembre a las nueve de la mañana, en que recorrieron las calles del pueblo más de quinientos obreros llevando carteles, en los que se pedía la cabeza del alcalde Félix Megarzo López, que como todos los concejales son lerrouxistas, y dando gritos de muerte a la Guardia civil, abajó el gobernador.

El alcalde, ante el temor de que los obreros realizaran alguna agresión, libró oficio al cabo comandante del puesto señor Blanco, para que saliera con las fuerzas y tratara de disuadir a los obreros.

Así lo hizo el cabo, y con los tres guardias salió al encuentro de la manifestación, enfrentándose con ella en la calle llamada del Calvario. El cabo requirió al presidente de la Casa del Pueblo Justo Fernández López, para que ordenara se disolvieran los manifestantes, y hallándose en la conversación, recibió una pedrada en la cabeza.

En ese instante los obreros rodearon a los guardias, y al volver el cabo la cara para ver de dónde había partido la agresión, recibió una puñalada en la espalda, cayendo a tierra.

Los guardias hicieron uso de los fusiles y comenzaron a disparar, cayendo a tierra dos obreros gravemente heridos, uno de los cuales falleció poco después.

Los disparos de la fuerza enardecieron más a los manifestantes, que utilizando pistolas, facas y palos, arremetieron contra la fuerza hasta conseguir herir a los guardias, que al caer al suelo recibieron infinidad de puñaladas, apareciendo alguno de los cadáveres con los ojos fuera de sus órbitas.

Inmediatamente se marcharon los obreros al campo para tomar precauciones, y mientras tanto unos grupos de muchachos, menores de catorce años, se ensañaron con los cadáveres, causándoles heridas con los mismos machetes y disparando los fusiles.

A las once de la mañana, seis individuos armados de pistolas se dirigieron a la Central de Telégrafos, manifestando al jefe que estaban dispuestos a cortar las comunicaciones; pero este trató de disuadirlos, y mientras éstos cambiaban impresiones, el jefe dió aviso de lo ocurrido a la estación de Herrera del Duque, quien lo comunicó al gobernador civil.

Los detenidos hasta ahora son treinta y cinco, entre ellos el juez municipal Rodrigo Nieto, principal autor de estos hechos.

Un telegrama del Comité de la U. G. T.

Badajoz 2.—El Comité de la Federación provincial de la U. G. T. ha dirigido esta mañana un telegrama al ministro de la Gobernación, condenando los sucesos desarrollados en distintos pueblos de esta provincia y significando que la huelga que habían planteado los ochenta mil afiliados a dicho organismo no tenía carácter revolucionario.

Más detalles de los sangrientos sucesos. La labor judicial

Badajoz 2.—La distancia y malas comunicaciones que separan a esta capital de Castilblanco ha contribuido a descender con absoluta precisión cuanto allí ocurriera.

Se sabe que salió la fuerza de la Guardia civil para disuadir a los manifestantes, pero éstos, lejos de hacer caso, los cercaron y agredieron hasta causarles la muerte.

Los charcos de sangre demuestran que los guardias no pudieron agredir.

El cadáver del cabo fué hallado encima de un montón de piedras y al lado de los guardias.

Los de éstos aparecieron separados y en distintas direcciones.

Los guardias no hicieron ni un solo disparo y solamente pudo defenderse unos instantes el cabo, hallándose ya en el suelo, pues el muerto y el herido, que lo son de bala de fusil, tienen las heridas con trayectoria de abajo hacia arriba.

Los cadáveres presentaban horribles mutilaciones y más de treinta heridas.

Estos hechos, si no hubiera existido estación telefónica, no hubieran sido conocidos hasta pasados varios días, habiéndose transmitido el jefe de la central por indicación del maestro de escuela, únicas personas que se conduxeron de lo sucedido.

La labor de los jueces que instruyen sumarios es difícilísima y delicada.

El cura, hombre fornido y arisco, al ser llamado para declarar, lo hizo en tono despectivo e impertinente, no dando además importancia a los sucesos.

Los detenidos son treinta y cinco

Badajoz 2.—Hasta ahora los detenidos con motivo de los sucesos de Castilblanco son 35, habiéndolo sido en primer término el juez municipal Rodrigo Nieto, que es el presidente de la Casa del Pueblo, y el alcalde Felipe López, que huyó en los primeros momentos y al que se le ha detenido por considerar muy sospechosa la llamada que hizo a la Guardia civil.

Los detenidos son Remigio Horcajo, de 35 años; Juan Hernández, de 38; Emilio Pardo, de 24; Florentino Corral, de 36; Jerónimo Luengo, de 40; Julia Calero, de 32; José Cabello, de 32; Pilar González, de 30; Pedro Estéban, de 40; Eduardo Delgado, de 38; Rogelio Borrego, de 40; Francisco Gardoso, de 40; Lucía Bravo, de 38; Justo Fernández, de 40; Pedro Corrales, de 28; este es secretario de la Agrupación Socialista y está incomunicado; Francisco Machado, de 31; Pedro Bravo, de 41; Ignacio Vero, de 32; Domingo Paz, de 25; Manuel Galán, de 24; Valentín Raya, de 36; Carmen Luengo, de 27; Patrocinio Luengo, de 32; Toribio Ramos de 40.

Detención de la directiva de la Casa del Pueblo. Se recupera el armamento de los guardias

Badajoz 2.—De las primeras gestiones que ha llevado a cabo la Benemérita en Castilblanco, ha sido la detención de Hilario Bermejo, de oficio albail.

Este individuo, en el momento de ser detenido, estaba construyendo un nicho para enterrar al cabo, y se le acusa como uno de los promotores de los sucesos y partícipe de los mismos.

En la casa de este individuo ha sido encontrado el machete del cabo.

También ha sido detenida la Directiva de la Casa del Pueblo, de la que es presidente el juez municipal.

Ha sido recuperado el armamento completo de los guardias, que se hallaba en poder de algunos de los detenidos.

En la Asociación de la Prensa de esta capital se ha celebrado una reunión, a la que han asistido las fuerzas vivas de la capital, con el fin de redactar un telegrama de protesta al Gobierno por los sucesos ocurridos.

Aún no ha regresado el delegado gubernativo enviado a Zalamea para

ra depurar la responsabilidad de los sucesos.

Se ha comprobado que una manifestación se lanzó a la calle en protesta de lo ocurrido en Castilblanco, formada por elementos republicanos, que se enfrentó con otra manifestación de elementos socialistas, produciéndose un choque entre ambas.

Al intervenir la Guardia civil, fué recibida a pedradas por los manifestantes.

Entierro de los guardias. El gobernador a Zalamea

Badajoz 2.—Esta mañana se ha celebrado en Castilblanco el entierro de los tres guardias y el cabo muertos en los últimos sucesos.

En Zalamea de la Serena (Badajoz) se desarrollaron ayer sangrientos sucesos, resultando dos obreros muertos y tres heridos graves

Badajoz 2.—De madrugada recibió noticias el gobernador civil interino, transmitidas desde Zalamea de la Serena, en las que se le participaba que en una colisión entre dos grupos de obreros resultó un muerto y dos heridos graves.

Al intervenir la Guardia civil para poner paz entre los bandos contrarios, fué recibida a tiros y pedradas, por lo que se vió obligada a repeler la agresión, matando a un obrero e hiriendo gravísimamente a otro.

También ha sido detenido el alcalde, porque en los primeros momentos de la refriega huyó del pueblo.

Para el lugar del suceso se ordenó la inmediata salida de más fuer-

zas, sin que las noticias recibidas con posterioridad acusen más enormidades.

Huelga de pescadores

Valencia 2.—En Valencia se han declarado en huelga los pescadores, transcurriendo ésta sin incidentes.

Se desiste de ir a la huelga en Jaén

Jaén 2.—Se ha retirado del Gobierno civil los oficios de huelga anunciada para el día 4.

Sobre el problema ferroviario

Gijón 2.—Los obreros ferroviarios de esta sección publican una nota diciendo que irán a la huelga si fuere preciso.

VIDA COMERCIAL

La exportación de tejidos

Se ha celebrado el 7.º de los Cursos de Expansión Comercial, organizados por el Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona.

La disertación corrió a cargo del director general de la ciudad Institución, don Juan P. Fábregas y trató de la situación del mercado de consumo mundial para la producción textil española.

Empezó el señor Fábregas haciendo un minucioso estudio respecto a la enorme importancia de la industria textil en España, especialmente en la región catalana, en donde es una de las principales fuentes de riqueza.

Se extiende en una serie de consideraciones respecto a la crisis económica mundial y sus repercusiones en nuestro país, habiéndose agravado ésta por la inestabilidad natural de un régimen de transformación política como ha experimentado España en los últimos meses.

A continuación, el señor Fábregas lee un interesante y detallado estudio respecto a la situación de los principales mercados mundiales, cuyo trabajo divide en dos sectores: Mercados hispano-americanos y mercados exóticos.

El señor Fábregas habla de la importancia de tejidos en la República Argentina, Brasil, Cuba, Dominicana, México, Perú, El Salvador, Colombia y Uruguay, y lee interesantes datos estadísticos que definen la capacidad de consumo en los referidos mercados.

Se refiere después a la importancia que tiene para España, Grecia, Lituania y Yugoslavia en artículos de calidad inferior, y llama poderosamente la atención de los fabricantes de telas rusas y tejidos esponjosos con respecto a las diversas naciones de los Balcanes, de una manera especial Rumania; y en cuanto a los productos de calidad son buenos importadores Suiza, Bulgaria, Portugal y Polonia.

Hace también un acabado estudio

de la situación del mercado sirio, en el que se pone de manifiesto las grandes posibilidades que en él existen para nuestra industria textil. Al hablar del mercado filipino, lee datos elocuentes de lo que podría ser dicho mercado para España si fuera tratado debidamente, pues mientras España no alcanza un volumen de importación mayor de 40.000 pesos, Suiza y China llegan a los dos millones, el Japón a los seis millones y los Estados Unidos a los veinte millones de pesos.

Se refiere también a la importación de tejidos en el África del Sur, en donde tienen preferencia los tejidos de mejor calidad, pañuelos de seda natural y artificial, cuyo mercado se halla casi totalmente absorbido por Inglaterra, Alemania y Checoslovaquia.

Es curioso—afirma el señor Fábregas—que mientras nuestros industriales gimean bajo el peso de una crisis económica grave, nuestra Institución recibe constantemente peticiones de todas partes del mundo, interesándose por las manufacturas nacionales, debido, sin duda alguna, a la alta calidad alcanzada por algunos de los sectores de la producción nacional.

Es de esperar—termina el orador—que una vez ya formalizada la situación política de España, el Gobierno, y en su nombre el ministerio de Economía, tomará las medidas pertinentes para levantar el espíritu de nuestros productores, impulsando la exportación y poniendo, de esta forma, término a un estado de cosas que amenaza una verdadera hecatombe en la economía y en lo social.

Al terminar su interesante disertación, el señor Fábregas fué entusiásticamente aplaudido por los concurrentes.

El ministro de Obras públicas a Bilbao

Bilbao 2.—Mañana llegará a esta capital el ministro de Obras públicas señor Prieto, acompañado del diputado señor Bujanda, los cuales han sido designados para tomar parte en las deliberaciones del comité ejecutivo del partido socialista.

A esta asamblea asistirán representantes del partido socialista de las cuatro diputaciones vascas, y en ella se tratará de la formación del Estatuto vasco.

Baja temperatura en Avila

Avila 2.—La madrugada anterior cayó el termómetro 17 grados bajo cero.

El río Andujá está completamente helado y por él transitan los carros cargados.

El frío en Madrid

Madrid 2.—En esta capital sigue bajando el termómetro, siendo la temperatura de hoy 6 grados bajo 0.

Banquetes a los académicos de la Lengua

Madrid 2.—Hoy se ha celebrado en el hotel Ritz el almuerzo con que anualmente obsequia el presidente de la Academia de la Lengua a los miembros de la misma.

Asistieron la mayoría de los académicos, entre ellos el presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Disposiciones oficiales

Madrid 2.—La «Gaceta» publica hoy un decreto nombrando director de la Escuela Normal de Maestros de Granada al profesor nombrado de la misma don Agustín Escrivano.

Otro disponiendo que las Escuelas Superiores de Arquitectura abran matrícula para los alumnos de enseñanza de apareadores a los que falte una o dos asignaturas para terminar la carrera.

¿Dónde os conviene mejor comprar las Sábanas y Holandas que necesitáis? En la Fábrica, Calle de los Aranda, núm. 7.

Declaraciones de don Santiago Alba a un periódico francés

París 2.—«Le Petit Parisien» publica hoy unas declaraciones hechas por el diputado español don Santiago Alba.

En ellas expresa el entrevistado que la República española, establecida con el voto de la Constitución, no está amenazada de peligros de derechas ni de izquierdas.

Cuanto se hable de restauración es completamente absurdo, ya que no existe ni un partido monárquico. El peligro del «fantasma rojo», que vivió alentado por el extranjero, tampoco hay que temerle, entre otras razones porque no hay manos expertas que lo dirijan y porque el pueblo español se ha convencido de que no se puede repartir el capital.

Pero existe un peligro en el orden social, que es la cuestión del paro, que forzosamente hay que resolver.

Estima asimismo el señor Alba que tampoco hay cuestión catalana y que precisa ir a la nivelación de los presupuestos y a la preparación de nuevas elecciones a diputados.

Hablando finalmente del «modus vivendi» con Francia, dice que es desastroso para España, esperando que sus colegas los diputados franceses hagan que se reformen en las cláusulas en beneficio de la cordialidad entre las dos naciones.

¡Conviene que lo sepan todos!

Que para tintorería y quitamanchas de toda clase de ropas usadas, el Tinte de La Estrella de Oro es el mejor que se ha conocido hasta la fecha, por su prontitud, esmero y economía. Hágase V. también cliente y se beneficiará bastante como todo cliente que visita esta casa.

Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

Alcalde sometido a procedimiento judicial

Bilbao 2.—El alcalde de Mengía ha sido puesto a disposición del fiscal por haber asistido a una función religiosa.

Varias noticias

Detención del autor de un robo

Barcelona 2.—Ha sido detenido el autor del robo perpetrado en la Facultad de Letras.

Se llama José Fernández, de 40 años, el que ha manifestado que le acompañó para realizar el hecho un individuo llamado Pedro Martín.

Registrada la casa de este sujeto, fueron halladas 5.700 pesetas y una sortija de brillantes.

El «Gordo» del sorteo de hoy

Las Palmas 2.—En esta población se han vendido por un ambulantista bastantes participaciones del premio mayor de la jugada extraordinaria de primero de año.

Entre los agraciados por la fortuna figura un carnicero, que jugaba la respetable cantidad de 25 pesetas.

Descubrimiento de una lápida

El 2.—Próximamente vendrá a esta población el presidente de la República, para asistir al acto del descubrimiento de una lápida que da el nombre de Emilio Castelar a una calle.

El ministro de Obras públicas a Bilbao

Bilbao 2.—Mañana llegará a esta capital el ministro de Obras públicas señor Prieto, acompañado del diputado señor Bujanda, los cuales han sido designados para tomar parte en las deliberaciones del comité ejecutivo del partido socialista.

A esta asamblea asistirán representantes del partido socialista de las cuatro diputaciones vascas, y en ella se tratará de la formación del Estatuto vasco.

Baja temperatura en Avila

Avila 2.—La madrugada anterior cayó el termómetro 17 grados bajo cero.

El río Andujá está completamente helado y por él transitan los carros cargados.

El frío en Madrid

Madrid 2.—En esta capital sigue bajando el termómetro, siendo la temperatura de hoy 6 grados bajo 0.

Banquetes a los académicos de la Lengua

Madrid 2.—Hoy se ha celebrado en el hotel Ritz el almuerzo con que anualmente obsequia el presidente de la Academia de la Lengua a los miembros de la misma.

Asistieron la mayoría de los académicos, entre ellos el presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Disposiciones oficiales

Madrid 2.—La «Gaceta» publica hoy un decreto nombrando director de la Escuela Normal de Maestros de Granada al profesor nombrado de la misma don Agustín Escrivano.

Otro disponiendo que las Escuelas Superiores de Arquitectura abran matrícula para los alumnos de enseñanza de apareadores a los que falte una o dos asignaturas para terminar la carrera.

¿Dónde os conviene mejor comprar las Sábanas y Holandas que necesitáis? En la Fábrica, Calle de los Aranda, núm. 7.

Banco Hispano Americano DIVIDENDO ACTIVO

El Consejo Superior Bancario, en sesión celebrada en 19 del corriente, teniendo en cuenta la conveniencia de reforzar los fondos de reserva de las entidades bancarias, destinando a ese fin una parte importante de las utilidades obtenidas en las operaciones realizadas en el presente año, ha acordado, con carácter general, que el dividendo activo que reparta la banca inscrita con cargo al actual ejercicio, no exceda del 60 % del repartido en 1930.

Acatando esa disposición de la Superfuerza, el Consejo de Administración de este Banco ha acordado (a reserva de lo que pueda resolver en su día la Junta general ordinaria, con la conformidad del Consejo Superior Bancario), repartir a los señores accionistas un dividendo activo de cinco pesetas por acción que, con el repartido en el mes de julio último, forma un total que representa el 6 % del capital desembolado, o sea el equivalente al 60 % del dividendo abonado en 1930.

El pago de ese dividendo, que los señores accionistas percibirán libre de todo impuesto, quedará abierto desde el día 4 de Enero próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de todas sus 143 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrero, de Oviedo.

Madrid, 30 de Diciembre de 1931.—El Consejero-Secretario General, Ramón A. Valdés.

La actualidad política

El ministro de Hacienda habla de los presupuestos que debe hacer la República y la necesidad urgente de sanearlos

Un escrito al Gobierno en demanda de auxilio

Madrid 2.—La Junta de accionistas y obligacionistas de ferrocarriles han dirigido un escrito al Gobierno exponiendo la grave situación por que atraviesan los ferrocarriles de papel, demandando auxilio y expresando que el abandono en que se los tiene, puede ser causa de que la economía nacional sufra hondas perturbaciones.

La mañana en los Ministerios. Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid 2.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Hacienda, les dijo que estaba ultimando todos los detalles relacionados con la confección del presupuesto de su departamento.

—¿Espera usted que los presupuestos generales estén aprobados para el mes de Febrero?

—No es posible, y lo más probable es que durante el tiempo de la prórroga tampoco lo estén. Con tal fin, he rogado a los empleados del Ministerio que asistan a las oficinas y trabajen las cinco horas señaladas, para lo cual yo daré ejemplo.

—¿Y del decreto de los funcionarios?

—En el último Consejo se ha tratado de ese asunto y ya se está ultimando el acoplamiento de las plantillas.

Finalmente dijo el señor Carner que estaba también estudiando la provisión.

Regreso del subsecretario de Gobernación

Madrid 2.—Esta mañana regresó el subsecretario de Gobernación don Carlos Espá, después de asistir al entierro de las víctimas de los sucesos de Castilblanco.

—¿Inmediatamente se dirigió al despacho del ministro, con el que confiere extensamente, dándole cuenta de los sucesos desarrollados también la madrugada anterior en Zalamea de la Serena (Badajoz), de los que han resultado dos paisanos muertos y tres heridos graves.

—Momentos después quedó restablecida la calma.

Por orden del gobernador civil salieron para dicho pueblo quince números de la Guardia civil al mando de un teniente.

El ministro de Marina a Zaragoza

Madrid 2.—Esta mañana ha emprendido su anunciado viaje a Zaragoza el ministro de Marina, con objeto de tomar parte en varios actos de significación política.

Las relaciones entre la Compañía Telefónica y su personal

Madrid 2.—Esta mañana recibió el subsecretario de Comunicaciones en su despacho a varios representantes de la Compañía Telefónica Nacional de España para resolver y regular las relaciones de dicha Compañía con sus empleados y obreros.

El ministro de la Gobernación habla de nuevo de los sucesos en la provincia de Badajoz, en los que han resultado dos muertos y tres heridos graves

Madrid 2.—Después de conferenciar con el subsecretario de su departamento, el señor Carner, se dirigió a la vista del embajador de París y director general de la Guardia civil, sosteniendo con éste una extensa conferencia.

Al conversar con los periodistas el ministro, les dió cuenta de que en el pueblo de Zalamea de la Serena se suscitó anoche una violenta disputa entre dos bandos de obreros, a consecuencia de la cual resultaron un muerto y dos heridos graves.

Al ruido de las detonaciones acudió la Guardia civil, siendo recibida a tiros y pedradas, por lo que tuvo que repeler la agresión, resultando, otro paisano muerto y un herido grave.

El ministro de Hacienda habla a un redactor de «Heraldo» de cómo debían formarse los presupuestos de la República

Madrid 2.—Un redactor de «Heraldo» ha mantenido una conversación con el ministro de Hacienda

Y los colchones y mantas para la acollum, a precios muy económicos? En la Fábrica, Aranda

señor Carner, quien en primer término ha hecho grandes elogios del nuevo gobernador civil de Barcelona, don Juan Moles.

Hablando de los presupuestos, ha dicho que el primero que ha de formular la República, tiene una importancia excepcional.

No puede ser sólo una ordenación nominada de gastos e ingresos, pues queramos o no queramos, para que sean perfectos hay que hacer primeramente un inventario y liquidación de los errores y corruptelas que ya tenían los presupuestos y a los que se sumaron después los desfiladeros de la Dictadura.

—Sin proponerme atacar al Gobierno de la Dictadura, por que no acostumbro a perder el tiempo en esas cosas, sin embargo he de expresar que para mí es un difícil problema resolver los errores que hay y me causa gran asombro la inconsciencia y despario con que maniobraron los gestores de la Dictadura.

—Creo sinceramente que para subsanar todo esto hay necesidad de hacer llegar al convencimiento de los contribuyentes que se va a sanear la economía nacional, pues me asusta pensar que hubiera sido de España si hubiera continuado la gestión dictatorial; pero ya no hay que pensar en eso, porque la revolución lo salvó todo.

—Así, pues, de acuerdo con mi criterio, lo que debe hacerse inmediatamente en los presupuestos de la República es cerrar las fuentes de desfiladero que abrió la Dictadura, cosa que creo se hará con facilidad, pues mis compañeros de Gobierno se han percatado de ello y así me lo han expresado.

En definitiva, el contribuyente debe confiar en que el Gobierno se propone nivelar los gastos e ingresos sin recargar más los impuestos, única forma de que la vida de España transcurre con paz y tranquilidad.

Y las Mantelerías de gran moda, Paños de cocina y trajes para mecánicos? En la Fábrica, Aranda número 7.

SE HA PUESTO A LA VENTA el nuevo libro

“SILUETAS”

de

Constancio

(Selección de las “Siluetas del día”)

En la Administración de “EL DEFENSOR”

Los pedidos de fuera pueden dirigirse a esta Administración, enviando su importe.

Seis pesetas ejemplar

GUIA DEL TURISTA

Catedral y Museo: Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de 8 a 12 y de 3 a 6. Precio para visitar el Museo: 1 peseta.

Universidad: Plaza de su nombre. Horas de visita: de 10 a 1. En entrada gratuita.

Cartuja: En el camino de su nombre. Horas de visita: de 9 a 12 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

Oficina de información del Patrimonio Nacional del Turismo (establecida en la planta baja de la Casa de los Tiros, Teléfono, 1.022). Donde se facilita gratuitamente toda clase de informes a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Servicio de intérpretes en la Estación. Horas de oficina: por la mañana, de 10 a 1 y de 3 a 7 por la tarde. Domingos y días festivos, de 10 a 1.

Monumentos y Museos. La Alhambra: Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; Torres, 1 peseta. Fuera de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Capilla Real: Contigua a la Catedral. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado ayer

Números	Pesetas	POBLACIONES
44.489	500.000	Palma de Mallorca.
11.486	300.000	Alicante, Valencia y Málaga.
13.126	200.000	Madrid.
36.745	150.000	Madrid, Barcelona y (Reserva).
22.132	50.000	Madrid, Sevilla y Bilbao.
35.451	15.000	Madrid, Barcelona y Bilbao.
33.083		Barcelona, Madrid y Bilbao.
22.009		Madrid, Avilés y Valencia.
30.970		Zaragoza, Madrid y Córdoba.
3.928		Madrid, Caba y Toledo.
11.521		Madrid y Málaga.
29.970		Madrid, Estella y Santiago.
29.944		Oviedo, Madrid y Santander.
20.734		Madrid y Lérida.
39.558		Madrid y Barcelona.
46.070		Madrid.
39.319		Barcelona.
7.474		Salamanca, Madrid y San Sebastián.
10.204		Valencia y Madrid.
44.568		Vigo y Madrid.
41.399		(Reserva).
32.248		Vigo Alcor, Barcelona y Madrid.
36.325		Barcelona.
43.485		San Sebastián.
40.346		Barcelona y Zaragoza.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

31 37 82 89	Decena	418 439 446 529 554 577 586 618 619
	Centena	675 688 693 711 767 795 807 823 8
127 151 168 214 215 230 290 292 320		824 832 933 997 104 118 130 227 6
333 347 433 436 439 441 454 464 474		751 766 778
495 523 578 591 603 606 623 631 639		Veintidós mil
695 800 839 863 877 910 917 947 966		082 103 140 154 192 320 326 371 3
971		406 429 469 626 654 698 731 762
003 009 048 069 073 097 127 157 177	Mil	824 843 861 886 944 946 054 085
192 231 281 299 324 369 372 552 603		173 175 357 528 600 675 820
609 627 660 668 737 749 750 756 784		Veintitrés mil
809 933 983		050 125 196 260 296 317 330 368
	Dos mil	373 395 427 429 458 602 604 643
003 083 097 100 127 192 194 214 222		725 743 775 794 803 804 823 848
396 416 421 495 552 589 603 627 633		939 986
696 723 731 756 783 785 819 854 889		Veinticuatro mil
891 909 910 924 944 978 984 994		009 033 095 118 136 149 237 304
	Tres mil	351 367 383 412 419 429 524 535
114 143 174 176 196 203 235 262 328		559 602 662 732 737 756 788 812
347 350 368 629 652 671 751 755 795		887 893 917 925 929 311 521 522
800 843 853 940 943		Veinte y cinco mil
	Cuatro mil	167 172 229 242 248 278 305 314
030 037 063 079 087 152 174 229 238		332 399 433 434 445 448 456 466
257 334 339 350 367 370 374 413 458		612 639 710 712 758 808 840 950
470 479 509 520 525 531 586 648 715		Veintiseis mil
716 819 871 989 998		013 017 041 056 072 073 082 140
	Cinco mil	277 278 294 298 307 368 376 402
051 080 303 362 387 391 403 494 553		451 471 510 519 575 591 691 705
568 585 636 644 716 717 753 758 766		928 942 853 889 934 966
777 824 901 943 989		Veintisiete mil
	Seis mil	003 079 121 130 176 195 218 270
009 092 032 142 153 277 329 330 435		376 408 420 446 507 515 521 528
448 464 495 499 599 606 618 619 660		567 602 642 662 699 762 767 768
665 717 748 759 794 799 812 814 830		916 941 941 984
894 935 954 987		Veintiocho mil
	Siete mil	036 079 080 102 112 146 152 178
007 078 121 129 131 200 217 244 277		234 312 328 373 385 402 419 443
281 287 290 326 356 402 407 411 421		448 484 513 520 539 583 590 607
432 439 504 506 509 601 621 641 702		710 761 771 804 827 828 833 843
730 734 738 766 967		891 907 909 978
	Ocho mil	Veintinueve mil
020 120 149 215 262 316 324 399 416		024 025 028 338 094 137 159 200
459 481 521 525 552 648 686 746 752		217 307 720 744 351 364 369 377
754 759 782 791 797 825 832 856 875		472 480 521 533 538 540 565 577
879 988 995		619 643 712 763 825 849 892 911
	Nueve mil	960 967 975
021 085 098 147 170 204 220 290 342		Treinta mil
373 471 495 514 539 604 625 629 642		020 084 128 137 166 167 200 227
646 692 722 748 796 803 805 842 929		233 256 313 323 369 377 379 388
945 966 993		443 470 472 517 528 595 619 626
	Diez mil	656 666 716 721 727 755 780 827
058 082 101 108 123 130 172 194 201		840 855 885 902 916 930
203 224 285 324 331 341 355 367 399		Treinta y un mil
402 434 531 599 638 643 701 769 782		008 015 042 106 116 226 228 237
805 808 815 870 928 941 974 984		309 317 336 383 416 438 449 516
	Once mil	786 808 822 834 887 901 909 917
003 025 048 129 175 179 258 264 294		981 094 222 335 439 614 729 919
476 519 537 572 588 595 700 803 814		978 997 273 377 389 425 437 517
811 838 897 914 924 962		636 641 654 947
	Doce mil	Treinta y dos mil
055 077 080 127 207 208 254 290 334		009 034 038 040 053 074 156 161
360 384 431 480 492 579 584 598 635		241 244 266 291 320 378 939 947
735 750 764 768 808 889 987		558 592 613 636 649 659 691 717
	Trece mil	792 861 882 910 920 921 928 937
036 055 062 079 116 145 156 167 281		Treinta y tres mil
294 322 324 346 462 565 577 605 606		008 019 030 106 130 235 316 318
657 669 701 725 774 776 797 801 816		405 450 458 466 487 496 498 517
890 928 951 979 997		671 693 712 736 739 744 774 818
	Catorce mil	927 939 971 980 993
031 072 097 104 199 274 268 304 336		Treinta y cuatro mil
395 408 424 438 459 462 468 491 510		026 110 132 147 164 177 194 197
545 571 606 672 689 737 761 778 839		339 366 410 427 446 500 502 512
914 934		590 604 627 704 760 788 849 893
	Quince mil	968 911 926 982
005 044 052 194 226 239 398 428 429		Treinta y cinco mil
432 476 486 541 570 583 585 635 664		045 050 057 071 082 086 106 107
665 672 675 715 734 756 773 849 850		297 243 349 350 359 363 365
857 883 920 949		415 418 594 610 618 613 620 625
	Diez y seis mil	713 721 740 761 773 804 850
017 044 094 116 143 186 299 330 342		927 942 977 981
345 362 377 546 609 645 646 750 760		Grandes Ta
870 876 956 973 978 056 163 257		Construc
	Diez y siete mil	CASTANOS,
030 058 048 062 063 085 108 125 134		Ingenier
141 152 268 286 332 340 369 394 4 5		Oficinas y talleres
460 492 555 679 734 756 789 797 821		Talleres para
975 088 098 194 216 662 724 754 863		Gran Capitán, 18
891 951 963		Fabricación de las
	Diez y ocho mil	Construcción y rep
005 132 214 219 306 322 327 360 405		Instalación con
458 4 1 606 644 668 737 700 795 809		
870 873 878 912 920 928 945 949 972		
988		
	Diez y nueve mil	
009 035 037 071 162 255 287 358 368		
366 402 419 425 497 506 509 533 619		
622 624 718 748 803 817 823 840 936		
	Veinte mil	
033 117 197 206 219 260 267 326 343		
358 454 526 539 545 578 719 776 794		
837 891 924 932 125 160 228 249 351		
421 539		
	Veinte y un mil	

LA CONMEMORACION DE LA RECONQUISTA DE GRANADA

La procesión cívica

A las diez y media de la mañana estaban ya formadas frente al Ayuntamiento las fuerzas que han de rendir honores al estandarte de la ciudad. Eran éstas, la primera compañía del primer batallón del regimiento de Infantería número 2, mandada por el capitán señor Machado y García de Viedma, con bandera llevada por el teniente señor Martínez Fejardo, banda y escuadra, y los batidores y banda de trompetas del Regimiento Lógico de Artillería.

El estandarte de la ciudad había sido colocado en el balcón central del Ayuntamiento, a las ocho y media de la mañana, escoltándolo la sección de Infantería encargada de su custodia, al mando del teniente señor Ortega.

Retiró el estandarte del balcón el señor Corro y organizó a las once menos cuarto la procesión cívica, y se puso en marcha a las once menos cinco minutos, dirigiéndose por la calle de Reyes Católicos y la del Estribo, a la Capilla Real.

Formaban la comitiva cívica los batidores de la sección montada de la guardia urbana en traje de gala, y seguían los batidores y banda de trompetas del Regimiento 4.º Ligero de Artillería; luego los alguaciles, clarinetas, timbalero, heraldo, palafreneros, pajes con el escudo de la ciudad y reyes de armas. A continuación marchaba la banda municipal dirigida por el señor Montero. Después iba el estandarte de la ciudad llevado por el teniente de alcalde don Ricardo Corro, escoltándole cuatro números de Infantería, y marchando en el centro de la Corporación municipal que iba bajo mazas.

Constituían el Ayuntamiento el secretario señor Horques y los concejales señores Hernández López, Baquero Sanmartín, Saldana, el concejal y presidente de la Diputación señor Castilla Carmona; Fajardo, Sanz Blanco, Gómez Juárez, Fernández Rosillo, Molina, Daima, Yoldi, Romero de la Cruz, Ramírez Caballero, Salinas, Ponce, y los señores don Enrique Ruiz Gómez, de la Argentina, y don Eduardo Noé de Alemania; la presidencia la llevaba el gobernador civil interino don Fernando Martínez Carrillo, y a su derecha iba el comandante militar, coronel del regimiento número 2 de Infantería don Antonio Ugena. A la izquierda iba el alcalde don Francisco Menoyo.

Iban detrás el comisario segundo jefe de Vigilancia señor Jalon; el capitán de Seguridad señor Tortosa, y el jefe de la guardia urbana señor Cruz, con el capitán secretario del comandante militar.

Cerraban la marcha las bandas de cornetas, tambores y música del regimiento de Infantería número 2 y la compañía del mismo regimiento, a mencionada, así como varios urbanos de la sección montada.

El Ayuntamiento llevaba una corona de flores como ofrenda a la Reina Isabel.

En la Capilla Real

Entró la comitiva cívica en la Capilla Real, recibiendo en el cruce de las capellanes reales. Pasó a colocarse el Ayuntamiento ante la tumba de los Reyes Católicos, y allí, en la forma acostumbrada, hizo la tremolación del estandarte, seis veces, el señor Corro, tres ante el altar mayor y tres ante la tumba, presentando armas las fuerzas de escolta e interpretando las músicas el Himno de Riego.

Flores en la tumba de la Reina Católica

Seguidamente descendió a la cripta donde se guardan los restos de los Católicos Reyes el alcalde señor

Menoyo y depositó flores ante el sepulcro de Isabel de Castilla.

Al monumento de Isabel y Colón. Se tremola de nuevo el estandarte

Salió de la capilla la comitiva y siguió la procesión cívica el itinerario señalado, marchando por la calle de Oficios, Gran Vía, Reyes Católicos, Puerta Real, Carrera de Genil y paseo del Salón al monumento de la Reina Isabel y Colón.

Desfilaron ante el monumento las fuerzas de escolta, y a continuación, colocado el Ayuntamiento frente al citado sitio, avanzó la presidencia y colocó allí la corona de flores homenaje a Isabel la Católica.

Seguidamente, el teniente alcalde señor Corro avanzó llevando el estandarte de la ciudad y lo tremoló nuevamente, haciendo también la proclamación con las frases acostumbradas, y terminando con los vítores a España, a la República y a Granada. Luego dió un viva a la América española, contestando ese vivo a las repúblicas españolas con otro a España, el cónsul señor Ruiz Gómez.

Nueva tremolación en el Ayuntamiento

Seguía al itinerario marcado la comitiva cívica y regresó al Ayuntamiento por la Carrera de Genil y calle Reyes Católicos.

En el balcón central de las Casas Consistoriales, dos minutos después de las doce hora en que llegó la comitiva de regreso al Ayuntamiento, hizo la nueva proclamación y tremolación, tres veces, el señor Corro, en la forma acostumbrada, y terminando con los vítores a España, a la República, y a Granada, que fueron entusiásticamente contestados por el numeroso público que llenaba la Plaza del Carmen.

Presentaron armas las fuerzas de escolta, e interpretaron las músicas el Himno de Riego.

A la derecha del concejal tremolador señor Corro, estaba el gobernador civil señor Martínez Carrillo, y a su izquierda el comandante militar y el alcalde señor Menoyo. Detrás estaban los concejales y cónsules que habían asistido al acto cívico.

Terminado el acto de la proclamación, desfilaron ante el estandarte de la ciudad las fuerzas que le habían rendido honores. El estandarte quedó en el balcón central, escoltado por dos números de Infantería, hasta el atardecer en que fue retirado.

Ha sido un gran acierto del Ayuntamiento el extender el itinerario de la procesión cívica al monumento de Isabel la Católica, pues la conmemoración ha ganado en grandiosidad.

Numeroso público llenaba las calles del trayecto.

La Iglesia conmemoró también la Reconquista de la Ciudad

Apartada de la conmemoración oficial, la Iglesia celebró también el aniversario de la Reconquista de Granada, en la siguiente forma:

A las nueve de la mañana y después de rezarse en la Catedral las horas canónicas, tuvo lugar una procesión por las naves de la basílica, asistiendo el Cabildo Catedral, llevando las reliquias los beneficiados señores Salguero y Fernández Albuera, e iba de frente el capellán mayor de Reyes Católicos, don Modesto López Irujo. Cantó el Te Deum, en acción de gracias por la Reconquista.

Regresada la procesión al altar mayor y terminado el Te Deum, co-

ROLDOS-TIOLESES, CA.



Basta de dificultades para elegir el regalo ideal para todos.

“Un receptor Philips” Con él disfrutarán: los chicos, por los programas infantiles; la madre, por las conferencias y su música predilecta; y el padre, por la diaria información de finanzas y negocios. Todos pueden satisfacer sus gustos personales.

El mundo entero al alcance de su mano, con un receptor Philips.

Vea la completa serie de receptores Philips en todos los estilos y en todos los precios.

PHILIPS

REPRESENTANTES OFICIALES DE PHILIPS IBERICA S. A. E. EN LA PROVINCIA DE GRANADA:

Mariano Rodríguez, LOJA
Manuel Serrano, GUADIX
Pedro Martínez, HUESCAR

En la Alhambra

Aprovechando la esplendorosa del día, en las horas de la tarde, fué mucho el público que subió a la Alhambra y visitó el Alcázar y la Torre de la Vela.

La histórica campana fué tañida por innumerables amantes de la tradición, y la animación duró hasta el oscurecer en aquellas alturas.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 4

Sala de lo Civil. Juzgado de Villa carrillo: Don Amador Robles García con doña Ana Vélez y Vélez, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Rodríguez Cabezas; abogado, señor Torres Monereo; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Andujar: Doña Julia Cano Modesto con don Práxedes Martínez Calero, por desahucio; ponente, señor Romero; abogado, señor Valdecarlos; procuradores, señores Pérez Velillo y Rivas; secretario, señor Alonso.

Desde el sermón, asistió al acto el Vicario capitular, obispo de Taboara.

En la Capilla de Reyes Católicos estaban expuestos en el altar portátil, ante el crucero, la espada del centro y la corona de los Reyes Católicos Fernando e Isabel.

Sucesos de ayer

Dos atropellos

En la carretera de Santafé un carro de bueyes que conducía el ganadero Antonio Liñana, atropelló a Angustias Gutiérrez Garzón. Esta resultó con una fuerte contusión en el pie izquierdo y erosiones en la pierna del mismo lado, lesiones que le curaron en el Hospital.

Los guardas urbanos 29 y 48 detuvieron a Anselmo Heras Martín, de 32 años, conductor del automóvil de esta matrícula 2.262, que arrolló al peón de la limpieza pública Isidro Pintor Jiménez, el cual sufrió heridas de pronóstico leve.

Una riña

En la plaza de la Alhóndiga promovieron riña Juan Rodríguez Martín, de 33 años, natural de Alhendín, y Antonio Fergoso Puertas, los que promovían gran escándalo, siendo detenidos por guardias de Seguridad. Antonio tuvo que ser asistido en el Hospital de erosiones en la cara y fractura de la segunda falange del dedo anular de la mano izquierda.

ESTADISTICA DE SINIESTROS

Los servicios prestados por el personal del Cuerpo de Bomberos en 1931

Servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1931:

Mez de Enero.—El día 1, incendio en Peligros, en un molino de aceites; el 8, ídem en la calle Piedra Santa, 1, y San Matías, 7 (almacén de muebles); el 14, desagüe en calle Lecheros, 2; el 17, conato en Carrera de Genil, 47; el 19, ídem en San Jerónimo, 5; el 28, ídem en Tablas, 18; el 31, ídem en casería Villa Pineda.

Febrero.—El día 4, desagüe en Solarillo, 6; el 8, ídem en Aucha de la Virgen, 5; el 14, incendio en la casa-conserjería del cementerio; el 21, desagüe en calle San Matías, 24 y 26.

Marzo.—El día 6, conato de incendio en Reyes Católicos, 13; el 8, desagüe en calle Rejas de San Cecilio, 8; el 11, conato de incendio en Calderería Nueva, 8 y 10; el 12, hundimiento en calle Coca, 25.

Abril.—El día 9, desagües en alfices Coloraos (San Bartolomé) y Hondo; el 15, conato de incendio en Quinta Alegre, 2; el 23, ídem en un automóvil, matrícula GR., número 2.160.

Mayo.—El día 9, incendio en el Zacafrán número 8 (Tienda de material eléctrico); el 12, conato en «Gaceta del Sur»; el 13, incendio en el convento de Capuchinos; el 13, conato en el colegio Moreta; el 13, ídem en el convento del Ángel; el 13, ídem en el convento del Carmen; el 15, desagüe en la calle de Pañados número 4; el 25, ídem en San Juan de los Reyes 59.

Junio.—El día 1, desagüe de seis casas en la calle de Concepción; el 9, conato en la calle de San Jerónimo; el 9, ídem en la calle Fábrica Vieja 13; el 12, desagüe en la Delegación de Hacienda (Gran Vía).

Julio.—El día 14, incendio en la Venta de Arenales (camino de Jaén); el 15, conato en el Parque de Intendencia; el 15, ídem en la calle Correo Viejo 2; el 17, incendio en la plaza de Arenas 4 y 6 (almacén de pieles); el 18, conato en la calle Horno de Espadero 13; el 21, incendio en Dúrcal (fábrica de aserrar madera).

Agosto.—Día 5, conato en la calle de Natalio Rivas, 56; el 11, desagüe en la Comandancia de Ingenieros; el 12, incendio en el Paseo de San Sebastián 10 (almacén de cáñamo); el 12, ídem en el Chinarral (pajar); el 18, ídem en la calle de Reyes Católicos (automóvil número 1804, G. R. S. P.); el 21, desagüe en la Asociación Granadina de Caridad; el 26, incendio en Cájar (fábrica de harinas y horno); el 28, incendio en la calle de San Matías 25.

Septiembre.—Día 11, incendio en Alomates, (almacén de paja); 14, conato en la calle de San Matías 20, (tienda); 26, desagües en las calles de Caracas, San Ildefonso, plaza del Lavadero, Baja de San Ildefonso, Cobas, Párraga, Jarrera, Gran Capitán, Moral Alto, Castañeda y Molino Cortez de Carmen.—Estas inundaciones fueron a consecuencia de una tormenta.

Octubre.—Día 12, incendio en la plaza del Humilladero (travía número 24 de la línea de Gabil); 13, ídem, de dos camionetas en la carretera del Fargue; 14, conato en la calle de Montería 21; 17, desagüe en el callejón del Caidero, 27; 27, hundimiento en la calle de San Miguel Baja 34, y en la calle de la Ventanilla, 7; 30, desagüe en la Acera de Darro, 50.

Noviembre.—Día 5, conato de incendio en la casería de la Trinita, camino de Jaén (granero); 12, desagüe en la calle de Belén 1 y 3.

Diciembre.—Día 5, conato en la Cuesta de San Gregorio, 11; 10, ídem, en la calle de San Juan de los Reyes, 46.—Total de incendios, 16; conatos, 24; desagües, 16; hundimientos, 2.

Ahora que se están confeccionando los nuevos presupuestos, no debe olvidar el Ayuntamiento que el Parque de Bomberos necesita un coche de urgencia como lo tienen en todas partes y que, además, es de absoluta necesidad en Granada.

VIDA OBRERA La Junta provincial del Censo

Un acto de afirmación libertaria en La Zubia

Ayer a las once de la mañana se celebró en la Zubia un acto de afirmación libertaria.

Presidió el compañero Joaquín Hernández, del Sindicato de Oficios Varios, haciendo la presentación de los oradores.

Hablaron después José Martínez y Joaquín Velasco, de la Juventud Libertaria, y José Alcántara, por la Federación Local.

Este último atacó duramente la política empleada por los socialistas en los Ayuntamientos de la provincia.

Seguidamente habló el joven libertario Francisco Ledesma, y por último, el presidente hizo el resumen del acto.

Un mitin de afirmación sindical en Alhama

Organizado por un grupo de trabajadores simpatizantes de la Confederación Nacional del Trabajo se celebró un acto de afirmación sindical en Alhama, en el que tomarán parte por la Federación Local José Alcántara, Francisco Maroto, Julián Noguera, Miguel Rubies y Benito Pabón, abogado de la Federación Local.

Se cita a todos los trabajadores del campo a que acudan a este mitin, en el que se les explicará táctica y principios ideológicos de la Confederación Nacional del Trabajo.—La Comisión.

JUNA CABALLERIA LE DA UNA COZ

En el Hospital fué asistido Antonio Aibar Rodríguez, de 31 años, el que sufrió una herida contusa en el labio inferior y erosiones en el pómulo izquierdo, que le produjo una caballería al darle una coz.

Las Ocasiones

San Gerónimo, 10 GRANADA

Comprar bueno y barato no es sólo una satisfacción, es también un deber. Sentirá el placer de haberlo cumplido comprando en

LAS OCASIONES

Fije su atención en estos cuatro precios:

Sueters niño y niña desde 0,95
Abrigos para jovencita y señora desde . . 3,45
Medias cotton mallá 45 con espiga . . . 2,85
Medias seda natural gasa mallá con espiga . 4,95

Son precios de sacrificio. :: El noventa por ciento de los artículos que vendamos son sin tara ni defecto ninguno.

“LAS OCASIONES” Antonio Mir Farrer
San Gerónimo, 10 :: GRANADA

Nuestra Señora del Carmen

Funeraria de VICTORIANO MORAL

Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otras del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente.

Atados forrados, desde 25 pesetas a 2.000.

Carrozas fúnebres desde 40 pesetas en adelante y gran surtido en carrozas automóviles hasta el Cementerio y para traslados fuera de la capital, a precios económicos.

Plaza de la Universidad. Teléfono 1.746

Pastillas

COMPOSICION: Azúcar leche, b., 5 cgrs. extract. eg. líq. cinco cgrs. extracto diacodio, tres milig.; extracto media vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolizado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaime

CURA RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas:

Catarros, Ronqueros, Anpinas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones —en general de la Garganta, Bronquitos y Pulmones—

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas, por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indebidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

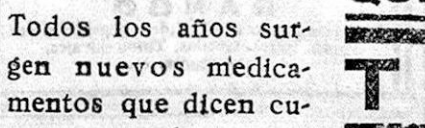
Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias y Droguerías, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16. Teléfono, 50.791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTE.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARG manda gratis una caja de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de 48 horas franqueado con dos céntimos.



Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias y Droguerías, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA TOS

Conocidas desde 1827 y jamás superadas, fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Las recomiendan los médicos.—Lleven el aval de un prestigio de la medicina española

UNA PESETA TUBO

SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS PARA ESTE

DIARIO HASTA LAS CUATRO DE LAMADRUGADA

INDICADOR ECONOMICO

Compraría coche de 10 a 15 caballos. Indíqueme características. Sr. Navarro. Nuevo Oriente.

COMERCIALES: Cajas, estuches, propagandas, única casa. Cartonajes Alhambra.

SE VENDEN: Un motor eléctrico 4 H. P., poleas, terrajas, columnas, escaleras, rejas, verederos, etc., a menos de la mitad de su valor. San Isidro, 53.

Ascensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejeda Plaza de los Campos, 2. Teléfono 2609

ESTILOGRAFICAS Unit-Que, Pelikan, Watermans Conklin. Librería Granada. Gran Vía, 49.

Se alquilan coches y automóviles. Se vende madera de pino. López Argüeta, 8.

CAMIONETA. Véndese una BERLLET, fuerza 15 H. P., seminueva, toda prueba. Con garantía daré a plazos. Argüeta, 8.

AIGLON AUTO-OIL

EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS MECANICOS

REYES

La mayor ambición de grandes y chicos

Un Cine Pathé-Kid

Un Cine Pathé-Baby

Un Cine Pathé-Lux

Solicite catálogos

De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares, y en

PATHE-BABY, S. A. E. - - Rambla Cataluña, 8

BARCELONA

Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar :::::

Lea usted nuestra edición de la tarde

A núnciese en nuestro Indicador Económico